

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias de la Salud convoca a las personas **con residencia fuera de México** interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2022-2023** del **Maestría en Investigación Biomédica**, programa con reconocimiento del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en el nivel *de Reciente Creación*.

Si se es aspirante extranjera/o con residencia permanente en México, no deberás seguir la presente convocatoria sino la convocatoria para aspirantes nacionales ([Ver convocatoria](#)).

IMPORTANTE: Antes de iniciar el proceso de admisión a la maestría, debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria incluidos los enlaces y anexos. La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.

IMPORTANTE: La Maestría en Investigación Biomédica está un proceso de actualización de plan de estudios, por lo que podría haber cambios en la información relacionada a objetivos, líneas de investigación, mapa curricular, entre otras.

INFORMACIÓN GENERAL

Duración:	4 semestres (2 años)
Dedicación:	Tiempo exclusiva
Modalidad:	Tradicional-Escolarizada
Orientación:	Investigación biomédica
Becas:	Con opción a beca CONACYT .
Objetivo:	Formar Maestros en Ciencias Biomédicas con enfoque en Medicina Traslacional con la capacidad de identificar, analizar y resolver problemas prioritarios de salud de manera expedita, aplicada y multidisciplinaria, actuando con valores, compromiso social y humanismo.
Inicio de cursos:	Enero de 2022

Líneas de investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Temáticas a atender	Profesoras/es
Biomedicina Molecular y Celular	El entendimiento de las enfermedades de desde su origen molecular, genético y proteómico da la pauta para conocer de forma precisa la historia natural de la enfermedad y poder intervenir con estrategias de promoción, prevención y tratamiento oportuno. Así mismo, permite explicar los cambios a nivel de estructura y función celular y su impacto en el funcionamiento de órganos y tejidos.	Dra. Judith Martín del Campo Cervantes Dr. Ricardo Ernesto Ramírez Orozco Dr. David Masuoka Ito Dr. Luis Fernando Barba Gallardo Dr. Alejandro Rosas Cabral

<p>Biomedicina Clínica</p>	<p>La Biomedicina Clínica tiene su razón de ser ya que desde las ideas que ahí se originan nacen para ofrecer propuestas que buscan la atención franca y directa sobre las necesidades que buscan resolver alguna problemática directa sobre una población que es aquejada por una patología, ya sea desde un punto de vista terapéutico o de rehabilitación de alguna función física que se ha perdido. En esta línea se busca la atención a problemas como son propuestas a soluciones biomédicas para atender enfermedades crónico-degenerativas como diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedades isquémicas del corazón, enfermedad cerebrovascular, dislipidemias, enfermedad renal crónica, cirrosis hepática, enfermedades oculares degenerativas, enfermedades neurodegenerativas, psiquiátricas, gastrointestinales y sus factores asociados; discapacidades visuales, auditivas, motoras y otras. También neoplasias malignas, patologías bucales, trastornos de la nutrición y enfermedades infecciosas emergentes.</p>	<p>Dr. Eduardo Rubio Cerda Dr. Omar Gutiérrez Navarro Dr. César Guzmán Valdivia</p>
-----------------------------------	---	---

La aceptación de aspirantes y la asignación de tutores están sujetas tanto a la compatibilidad temática de la investigación propuesta con respecto a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del programa, como a la disponibilidad de académicos para atender estudiantes. En caso particular de requerir alguna excepción el consejo académico podrá analizar la situación para llegar a un consenso y resolución.

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado. Cabe mencionar que éste se encuentra en proceso de actualización, por lo que podría haber cambios en aspectos como objetivos, líneas de investigación, mapa curricular, entre otras.

ACLARACIONES

1. Los documentos de acta de nacimiento, título y certificado de estudios deberán presentarse **apostillados** ([países que pertenecen a la convención de La Haya](#)) o **legalizados** (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducidos al español por un perito autorizado.
2. Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)
3. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) apoya a las/los estudiantes extranjeras/os aceptadas/os en programas acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en el trámite para obtener la Visa Residente Temporal Estudiante, para lo cual deberá realizar el procedimiento correspondiente. [Consultar información para migración](#)

REQUISITOS DE INGRESO

1. Poseer título de nivel licenciatura de Medicina, Optometría, Estomatología, Enfermería, Nutrición, Salud Pública, Terapia Física, Biología, Químico Fármaco-Biológico, Bioquímica, Biotecnología, Ingeniería Biomédica o similares.
2. Entregar el Currículum Vitae al Consejo Académico de la maestría.
3. Entregar dos cartas de recomendación académica y/o profesional.
4. Entregar carta de exposición de motivos.
5. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
6. Entregar carta compromiso de dedicación exclusiva a la maestría.
7. Entregar anteproyecto de investigación relacionado con alguna de las líneas de investigación del posgrado.

8. Entregar carta de posible tutor por parte de alguno de los miembros del Núcleo Académico Básico de la maestría.
9. Presentar entrevista personal en línea ante el Consejo Académico de la maestría.
10. Acreditar el curso propedéutico en línea, que tendrá una duración de 1 semana.
11. Comprobar dominio del idioma inglés a través de un resultado mayor a 450 puntos en el examen TOEFL ITP oficial. En caso de no contar con comprobante oficial de TOEFL, se deberá poner en contacto con la Coordinación de Idiomas para Apoyo al Posgrado para la aplicación del examen EF SET en línea con un resultado de B1. Una vez que se encuentre en México deberá presentar el examen diagnóstico TOEFL con los requisitos previamente mencionados. Además, de no ser hispanoparlante, comprobar un nivel B2 en idioma español.
12. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.

CALENDARIO DE PROCESO DE ADMISIÓN

Etapa	Fecha	Horario y Lugar
1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Del 6 de septiembre al 8 de octubre de 2021	https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp orueda@correo.uaa.mx
2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	Del 6 de septiembre al 8 de octubre de 2021	idiomasposgrado@correo.uaa.mx
3. CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS	Del 6 de septiembre al 8 de octubre de 2021	https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp
4. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	9 de octubre de 2021	En línea
5. CURSO PROPEDEÚTICO EN LÍNEA	Del 11 al 15 de octubre de 2021	Horario por anunciarse.
6. ENTREVISTA VIRTUAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA <i>Nota: Para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el posgrado</i>	13 de octubre de 2021	Se informará a las y los aspirantes del horario correspondiente.
7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN	30 de octubre de 2021	https://bit.ly/2WiKvta
8. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA	1 de noviembre de 2021	Departamento de Apoyo al Posgrado
9. INSCRIPCIÓN	Del 3 al 7 de enero de 2022	Por determinar

Cada una de las etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas.

Nota: El presente calendario podrá sufrir modificaciones sin previo aviso.

Importante: Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [Plan de estudios de la Maestría en Investigación Biomédica](#) y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados. Cabe mencionar que éste se encuentra en proceso de actualización, por lo que podría haber cambios en aspectos como objetivos, líneas de investigación, mapa curricular, entre otras.

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

1a. Pre-registro en línea

La/el aspirante deberá ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y llenar los formularios solicitados, **a partir de las 15:00 horas del 6 de septiembre** y hasta las **23:59 horas del 8 de octubre de 2021**, tiempo del Centro de México. Al terminar los formularios se generarán los siguientes documentos:

- a) Recibo de pago

Nota: El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo electrónico sea el de uso frecuente.

1b. Envío de documentos administrativos

A partir de las 15:00 horas del 6 de septiembre y hasta las **23:59 horas del 8 de octubre de 2021**, Tiempo del Centro de México, enviar los siguientes documentos en formato PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al Lic. Olmar Rueda Cabrera del Departamento de Control Escolar a través del correo orueda@correo.uaa.mx.

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. Acta de nacimiento	Apostillada (países que pertenecen a la convención de La Haya) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
3. Título y certificado de estudios de licenciatura	Se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
4. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Lo que aplique en el país de origen dónde realizó los estudios profesionales.
5. Pasaporte	
6. Carta Manifiesto	Donde se manifieste contar con los recursos para el estudio del posgrado (formato)
7. Información para Revalidación de estudios	Se requiere firma donde se da por enterado sobre la revalidación de estudios y sus implicaciones. Consultar formato. Consultar información para revalidación
8. Póliza vigente de seguro internacional de gastos médicos mayores y de vida	En caso de ser aceptado en este posgrado, al momento de la inscripción la persona deberá presentar este documento.

Nota 1: No se recibirán documentos incompletos.

Nota 2: Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública y tramitar su cedula Profesional de los estudios revalidados. [Consultar información para revalidación](#)

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

Informes: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / orueda@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Aspirantes nacionales.

Se solicita enviar al correo electrónico idiomasposgrado@correo.uaa.mx una constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos o más con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega.

- a) **Aspirantes hispanohablantes: Del 6 de septiembre al 8 de octubre de 2021** enviar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega. En caso de no contar con el comprobante de TOEFL, presentar comprobante de examen EF SET con B1 y aplicar el examen diagnóstico TOEFL una vez que se encuentre en México.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes: Del 6 de septiembre al 8 de octubre de 2021** enviar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos**.

Informes: Lic. Jessica Sandoval Márquez / Departamento de Idiomas / idiomasposgrado@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57405

3. CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Del **6 de septiembre al 8 de octubre de 2021**, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y cargar los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno). Los documentos deberán estar etiquetados con un máximo de 20 caracteres empezando con las iniciales del nombre, ejemplo: ACME_nombre del archivo.

[Ver tutorial de la Carga de Documentos Académicos.](#)

1. Comprobante de contar con una licenciatura de Medicina, Optometría, Estomatología, Enfermería, Nutrición, Salud Pública, Terapia Física, Biología, Químico Fármaco-Biológico, Bioquímica, Biotecnología, Ingeniería Biomédica o similares.
2. Currículum vitae ([formato](#)).
3. Dos cartas de recomendación, a través del [formato de contactos para solicitud de antecedentes de aspirantes de posgrado](#), de profesores y/o investigadores que conozcan al aspirante.
4. Carta de exposición de motivos en formato libre.
5. Carta compromiso de dedicación exclusiva a la maestría ([formato](#)).
6. Carta de posible tutor por parte de alguno de los miembros del Núcleo Académico Básico de la maestría.
7. Anteproyecto de investigación relacionado con alguno de los temas de las líneas de investigación del posgrado (Página 1). Este anteproyecto deberá entregarse hasta el día de la entrevista y presentarse en 15 minutos en Power Point con las secciones indicadas en la [Guía de anteproyecto](#).

Informes: Lic. Lorena Rodríguez Muro / Edificio 101 / Tel.: +52 (449) 910 84 33 / lrodrig@correo.uaa.mx

4. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará en línea el **9 de octubre de 2021 de 10:00 a 12:00 hrs. Tiempo del Centro de México**. Para la aplicación no se requiere realizar registro y la aplicación se realizará de la siguiente manera:

1. El día **9 de octubre de 2021**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con el Mtro. Juan Salvador López Salas al teléfono +52 (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará a las 10:00 hrs. Tiempo del Centro de México, por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. Este instrumento sólo se puede contestar en una sola sesión, es decir, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. Recomendamos completar el diagnóstico, pues aquellos que queden incompletos no serán tomados en cuenta y, por tanto, no tendrán validez.
4. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
5. El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 20 y 30 minutos. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
6. El sistema cerrará a las 12:00 hrs. Tiempo del Centro de México, por lo que posterior a esa hora no podrá registrar más respuestas.

Nota: La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

Informes: Mtro. Juan Salvador López Salas / Dpto. de Psicología / Edificio 212 / salvador.lopez@edu.uaa.mx /
Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455

5. CURSO PROPEDÉUTICO EN LÍNEA

Se deberá acreditar el curso propedéutico presencial de ingreso a la maestría, el cual se desarrollará durante 1 semana: del **11 al 15 de octubre de 2021** en un horario por confirmar.

Al final del curso, el aspirante deberá presentar un examen de conocimientos sobre el contenido del curso propedéutico.

Informes: Lic. Lorena Rodríguez Muro / Edificio 101 / Tel.: +52 (449) 910 84 33 / lrodrig@correo.uaa.mx

6. ENTREVISTA VIRTUAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA

Para realizar la entrevista con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista en línea con el Consejo Académico tendrá lugar el **13 de octubre de 2021**, el horario de la misma se le informará a cada aspirante.

Informes: Lic. Lorena Rodríguez Muro / Edificio 101 / Tel.: +52 (449) 910 84 33 / lrodrig@correo.uaa.mx

7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el **30 de octubre de 2021** a partir de las **11:00 hrs.** Tiempo del Centro de México en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta>

8. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA

El Departamento de Apoyo al Posgrado enviará por correo electrónico el día **1 de noviembre de 2021** la Carta de Aceptación Condicionada al/la aspirante.

Informes: Departamento de Apoyo al Posgrado / posgrado_informacion@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 34213

9. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará del **3 al 7 de enero de 2022**. Se informará oportunamente a las/los aspirantes aceptadas/os sobre el proceso para realizar la inscripción.

Importante: A todas/os las/los aspirantes se les hará llegar por correo electrónico la información relacionada con la reunión de inducción.

Informes: Departamento de Control Escolar / Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
Proceso de admisión	\$60.83 USD	Incluye: <ul style="list-style-type: none">Registro al proceso de admisiónDiagnóstico de Habilidades para el Posgrado
Colegiatura Mensual	\$ 208.17 USD	El costo tendrá un incremento anual de acuerdo con el plan de arbitrios de posgrados vigente.

Notas: La inscripción en el programa corresponde al primer pago de la colegiatura mensual, en este momento queda formalmente inscrita/o como alumna/o.

Al contar con la beca de CONACyT, la Universidad podrá otorgar un apoyo por el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura, de acuerdo a las Políticas para el otorgamiento de colegiatura especial condicionada para estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.
- Debido a la contingencia por el SARS-Cov-2 y las distintas medidas de seguridad e higiene que dependen de la semaforización epidemiológica, algunas etapas del proceso de admisión podrían pasar por ajustes o cambios. Se hará conocer a las/los aspirantes oportunamente de los ajustes.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.

- El costo de la colegiatura aumentará para el año 2022 con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias de la Salud.
- La UAA postulará solicitudes de beca de manutención ante el CONACyT sólo para aquellas/os aspirantes aceptadas/os, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el [Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel](#) del CONACyT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La aceptación de aspirantes y la asignación de tutores están sujetas tanto a la compatibilidad temática de la investigación propuesta con respecto a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del programa, como a la disponibilidad de académicos para atender estudiantes. En caso particular de requerir alguna excepción el consejo académico podrá analizar la situación para llegar a un consenso y resolución.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, examen de conocimientos y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.

MAYORES INFORMES

<p>INFORMES ACADÉMICOS</p> <ul style="list-style-type: none">- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.- Carga de documentos académicos.- Entrevista.- Curso propedéutico. <p><u>Dr. Luis Fernando Barba Gallardo</u> Secretario Técnico (coordinador) de la maestría fernando.barba@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 53014</p> <p><u>Lic. Lorena Rodríguez Muro</u> Asistente administrativa de la maestría lrodrig@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 8433</p>	<p>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none">- Pre-registro en línea al proceso de admisión- Entrega de Documentos Administrativos- Inscripción (aspirantes aceptados) <p><u>Lic. Olmar Rueda Cabrera</u> Jefe de la Sección de Control de Carreras orueda@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p>DEPARTAMENTO DE CAJAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Pago en banco y pago por transferencia <p><u>Claudia Elena Raygoza Loera</u> Auxiliar del Departamento de Cajas ceraygo@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 77 opción 2 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación <p><u>Mtro. Juan Salvador López Salas</u> salvador.salas@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455</p>	<p>INFORMES PARA BECA CONACyT</p> <ul style="list-style-type: none">- Requisitos para beca CONACyT- Solicitud de beca CONACyT <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO <u>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</u> Edificio Académico-Administrativo 6º Piso becasint@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34218 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES SOBRE REQUISITO DE IDIOMA</p> <ul style="list-style-type: none">- Presentar constancia TOEFL ITP- Realización del examen diagnóstico TOEFL- Dudas sobre políticas vigentes <p>DEPARTAMENTO DE IDIOMAS <u>Lic. Jessica Sandoval Márquez</u> idiomasposgrado@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 57405 Horario: 10:00 a 13:00 horas</p>	<p>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none">- Términos y condiciones <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO posgrado_informacion@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34213 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>

“SE LUMEN PROFERRE”
Convocatoria aprobada en agosto de 2021
Aguascalientes, Aguascalientes